



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

Anuncios a precios convencionales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE..... 1,75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

UNA SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

Pensábamos cerrar la suscripción iniciada para regalar a la Excm. Sra. Condesa de Romanones las insignias de la Cruz de Beneficencia que por sus reconocidos méritos se le ha concedido y entregar los escasos fondos recaudados por nosotros a la Comisión ejecutiva; pero antes de hacerlo, queremos recordar al Magisterio de esta provincia alcarreña, que tratándose de una dama tan estimada por sus virtudes como es la esposa del Excmo. Sr. Conde de Romanones, personalidad ésta tan relevante y que tanto ha hecho siempre en favor del Magisterio español, nos es muy doloroso entregar una lista donde solo figuran dos o tres Maestros y *idos las Maestras!*, una de ellas sin ejercicio, significándose así, sin pretenderlo, tan ostensiblemente la clase.

Como a causa del período de vacaciones pueden no haberse enterado muchos Maestros y particularmente Maestras, de la suscripción abierta en favor de la mencionada dama excelentísima señora Condesa de Romanones, y este seguramente será el motivo por el que no han contribuido a aquella con una pequeña cantidad, continuamos recibiendo donativos con destino al fin indicado y rogamos a todos aquellos que deseen contribuir, nos remitan en sellos de Correos o por Giro postal la suma que deseen, que puede oscilar desde cinco céntimos hasta cinco pesetas.

No dudamos que seremos atendidos.

POR MI TELEGRAFO

Estamos cayendo en falta, y seguramente que Benito dirá que nos habremos muerto; o por lo menos pondrá en duda los comentarios que hace el nuevo satélite renovador, en virtud de las afirmaciones (falsas) que recibe de «malas lenguas», y las visiones que le representan los «ojos burlones» a que hace caso, con que da pruebas palpables

de beber sangre renovadora. ¡Pobre Santo! ¡qué ignorante!; ver que son *burlones* los ojos, las lenguas *malas*, (como todo lo renovador), y con que fé lo hace caso. ¡Hasta qué punto llegará la ignorancia y ceguera que padece, para no ver que esa sangre que bebe está envenenada! ¡Bien le ha engatusado la farsa renovadora! El mejor día, ingiere tal cantidad de eso que más que sangre parece tiata, y da un estallido fatal convirtiéndose en asteroides el *maravilloso, novísimo y brillante satélite que ha surgido en la comunidad farsante*. En fin, dejemos esto y llamemos a Benito que estará impaciente y deseoso de conversar telegráficamente.

—¡Benito!

—¡Qué!, Faustino; pero hombre, ¿cómo tanto tiempo sin llamarme?; me tenías con cuidado.

—Ya lo suponía yo; pero chico, he estado muy atareado.

—¿Tanto has tenido que hacer?

—Sí; te diré: como sabes lo delatores que son los renovadores, quienes están deseando ver lo más mínimo para poner en funciones su *fuerte flamante*, (aunque ya estropeado por el exceso con que le han usado), he hecho las gestiones correspondientes para salir del destierro y trasladarme aquí, con el fin de evitar salgan pregonando que tengo abandonado mi destino e *impongan al doctor Centeno que certifique mi defunción profesional*. Esta ha sido la causa de no llamarte estos días, pero ya me tienes dispuesto a molestarte cuando quieras con las corrientes de mi aparato; ahora bien, te voy a suplicar un favor.

—Lo que quieras, ya sabes que estoy a tus órdenes.

—Ya lo sé, por eso te le pido, y es que procures no hablar muy fuerte, para que no se enteren los renovadores, y que se quede para nosotros cuanto digamos, porque si se entera el *nuevo comentarista renovador*, vamos a hacer que se malogre demasiado pronto la electricidad que viene descargando, y no conviene que nos quedemos «en un decir amén» sin el entretenimiento que tan gratuitamente nos ofrece.

—Me huele, Faustino, a que vas cogiendo miedo a ese nuevo satélite, como tú dices, cosa extraña en tí.

—Pues tan errado está tu olfato, como el *caletre de ese cobero nuevo que te ha salido*; y, puedes estar descuidado, que yo, en tu lugar, me encargaré de darle la *coba correspondiente*, ya que por mi culpa se permite dedicarte esa *coba* que te brinda por conducto de la señorita narcotizada. Dices que voy cogiendo miedo, ¿quién puede tenerlo a quienes sus argumentos descansan en el *embuste y la farsa*? Pruebas al canto: Dice *Renovación*, número 35, en su Sección de noticias; «por RENUNCIA del Sr. Vera, realizará visita a Torremocha del Pinar el Sr. Carrillo». Nada nos puede importar este asunto, pero si debo decirte, porque viene como anillo al dedo, que es un nuevo embuste renovador que ofrecen al Magisterio. El Sr. Vera, no ha podido renunciar, porque quien ha sido nombrado para esa visita es el Sr. Carrillo; pero sin duda, por el afán de querer hacer ver lo que no es, publican esa noticia; y yo voy a decirte ahora el porqué de esa visita con nuevo Inspector, (porque tengo algunos datos de lo ocurrido a la pobre compañera de Torremocha), con el ejemplo siguiente con que puedes formar juicio aunque parezca que no tiene relación alguna. Cuando se celebra un

juicio en un pueblo, el condenado, si por alguna causa no debe conformarse con la sentencia, apela a otro tribunal QUE LE JUZGUE CON MÁS ACIERTO. Esto es lo que ha ocurrido en ese asunto, y de ahí el que haya sido nombrado otro inspector que vaya a deshacer el entuerto si existe; y ahora, volvamos a nuestro asunto; ¿cómo crees que pueda cogerse miedo a quienes con esta facilidad dejan al descubierto los defectos de que adolecen? ¿no comprendes que con su ignorancia dejan asegurado el triunfo a sus adversarios?

—Sí, Faustino, ya veo que como siempre no te falta de dónde sacar razones contundentes con que «hacer polvo» a quienes te rebaten; pero no has de negarme, que el Santo que te ha salido al encuentro, viene cargado de electricidad con ínsulas de demostrar la inutilidad de tu aparato y darte lecciones radiotelegráficas.

—Puedes estar tranquilo; este Santo correrá la misma suerte que los que no lo eran; ahora le dejaré que se vaya metiendo un poco en el charco cenagoso que contempla admirado: y cuando nos haya hecho el servicio de distracción a que se ha prestado tan voluntario, le dirijo una dosis de gases asfixiantes por las corrientes de mi aparato, y verás cómo sale, asqueando a todo el mundo más que la colección centuplicada de los insectos que él cita.

—Me confunde, amigo Faustino, esa seguridad con que tú cuentas para triunfar en estas peleas que yo veo tan difíciles; ¿en qué te fundas?

—Me fundo, en que quien tiene que hacer uso de parientes que les saquen de apuros intelectuales, no puede valer para «desatarme a mi las botas».

—Oye, ¿qué es eso de que te encuentras metido en un laberíntico campo eléctrico, tan insondable como peligroso?

—Nada, hombre, nada; que a los ignorantes, se les hace «comulgar con ruedas de molino» con facilidad; y, como el otro día se molestó el doctor Centeno en tal forma, que procedió a intentar mi deportación creyendo quizá que yo era un Vega, pareciendo más bien un vegetario, mi buen Santo dió por un hecho el deseo del tristemente célebre doctor.

—¡Ah, sí! ¿con qué esas tenemos?; y ¿qué ocurrió?

—¿Qué quieres que ocurriera, hombre, ni qué se puede temer de quien está incapacitado para ejercer sus derechos civiles, y le está prohibido la adquisición de la cédula personal? que fué a por lana y... ¡¡Huy!! ¡Dios Santo! ¿qué rabieta estará pasando!

—Lo más natural es, que al andar entre perros, se haya contagiado de hidrofobia, y por cuyo motivo, hiciera gestiones para adquirir suero antirrábico; ahora bien, como no pudo adquirirlo, yo, condescendiéndome de su estado, he de aconsejarle que le sería muy conveniente se aplicara al acostarse un emplasto de *Lechuga* en la fachada de su edificio nacional, y tome al levantarse una cucharada de jarabe de la *misma planta*.

—Me convenzo, amigo Faustino, de que a todos los palillos que te toquen das tú salida, y del acierto con que procedes en cuantos asuntos te propones. ¡Ya se puede preparar el satélite nuevo con sus comentarios y su electricidad!

—Como que han de ser la base para su destrucción.

—Y ¿qué me dices del malogrado presidente de la provincial?

—Pues chico, que se ha cumplido lo que te anuncié, y que no nos queda más que pedir a Dios por su alma; para lo cual, tú, que estás más desocupado, has de encargarte de rezar un padrenuestro en tu nombre y otro en el mío y de gestionar del señor cura de tu pueblo que le eché una docena de responsos en nuestro nombre; y con esto se despide hoy tu amigo Faustino.

—Pues vaya una despedida más triste; qué contraste con la última, tan agradable.

—Y qué quieres, Benito, el tiempo hay que tomarle según viene; de modo que adiós, chico y no echés en olvido el encargo.

—Anda con Dios, y descuida, que le cumpliré «al pie de la letra».

Quer.

FAUSTINO A. RODRÍGUEZ.

PERMUTA

Maestro que ejerce en Escuela de asistencia mixta, con 30 niños de matrícula, pueblo rico, con abundantes aguas, cereales, hortalizas y vino, en la carretera de Ma-

segoso a Sigüenza y a 5 km. del auto-correo de Cifuentes a Guadalajara, permutaría con otro de unitaria o sección que se halle próximo a Guadalajara, Madrid u Oviedo. Informes el Maestro de Cogollor (Guadalajara.)

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secciones Administrativas de Primera enseñanza.

Próxima convocatoria.—Ingreso 3.000 ptas.

Preparación completa por funcionarios del cuerpo. Médicos honorarios. Empezarán las clases en primero de Septiembre. Informarán en la imprenta de este periódico.

PUBLICACIONES DE LA ORIENTACIÓN

LA RAZÓN DEL MAL AMOR

Siguiendo indicaciones de numerosos suscriptores deseosos de conocer esa tragicomedia, inédita aún, hemos decidido, de acuerdo con su autor, nuestro querido amigo Jorge Moya, darla a la estampa en LA ORIENTACIÓN y en forma encuadernable, pudiendo de este modo cada lector conservar un ejemplar de dicha obra.

Aparte de que siempre nos es grato servir el gusto de nuestro lectores, hallamos dos motivos para publicar esta tragicomedia. Uno, que tratándose de la obra de un maestro de escuela, hija por tanto, en cierto modo, del espíritu y cultura que preside a los maestros españoles, a estos ha de serles grata su lectura; y otro, que se trata de un poema escénico elegido entre otros ciento por el gran Jacinto Benavente para su estreno en el primer teatro de verso de España y luego sañudamente combatido por la crítica, defendido con entusiasmo por otros poetas y escritores y generalmente tenido como un empeño artístico de consideración, circunstancias todas que hacen de «La razón del mal amor» y fuera de sus discutidos méritos, una curiosidad literaria.

Se ha dicho que esta era obra para leída mejor que para representada. Su autor espera que el tiempo y otros estrenos y labores futuros demuestren la poquedad de semejante afirmación y mientras tanto reserva su obra del *gran público*. Pero por medio de LA ORIENTACIÓN quiere gustoso y honrándose con ello que los maestros lean y conserven, como en familia, antes que nadie, lo que a uno de los suyos le fué dable sacar en limpio, cultivando su espíritu y aplicando su voluntad a un ejercicio más doloroso por fecondo que brillante.

Nosotros esperamos que los lectores sabrán apreciar nuestros esfuerzos por servirles y apreciarán cómo LA ORIENTACIÓN procura siempre merecer el creciente favor de sus suscriptores.

La publicación de «La razón del mal amor», en el número próximo; y para poder compaginar el espacio que ha de ocupar con el texto de lo de más actualidad, rogamos a nuestros colaboradores que aquellos trabajos que nos remitan, hasta tanto demos fin a la impresión de la tragicomedia del Sr. Moya, sean lo más concisos posible, a fin de no interrumpir la publicación de la mencionada obra.

PASATIEMPOS

—Buenas tardes, Sr. Inocente.

—Buenas, Macario.

—¿Se ha divertido mucho en las fiestas de su pueblo?

—¡Vaya! No me ha ido mal, gracias a Dios; me he divertido, y he tenido la satisfacción de pasar ocho días en compañía de mis deudos y amigos, lo cual es muy bueno.

Y tú ¿qué tal?

—Bien, bien; pero oiga, ¿le estorbo? Porque observo que está V. muy ocupado.

—Estoy leyendo la correspondencia atrasada, y a la verdad, he dado con un artículo que no entiendo; quiero que, ya que has venido, me ayudes a entenderlo, si esto no es abusar de tus bondades.

—Vamos, Sr. Inocente; V. se guasea; porque requerir mi ayuda para entender un escrito....

—De veras, Macario, si no tienes prisa y gusto de...

—No tengo prisa y su gusto es el mío, pero...

—No hay pero que valga. Siéntate y empece-mos:

¿Sabes qué es echar una tarde a perros?

—No lo sé. Echar un pedazo de pan a los perros, sí lo entiendo; pero una tarde a perros, no. Sin embargo, se me ocurre una idea.

—A ver.

—Echar una tarde a perros; tal vez quiera decir lo mismo que echar a perros una tarde, en cuyo caso podría tenerse *a perros* como una frase adverbial modificativa del verbo echar...

—Déjate de filosofías; dime claramente qué quiere decir *echar una tarde a perros*.

—Pues, a mi entender, quiere decir no trabajar una tarde; ir de paseo, divertirse, etc.

—Pero y cuando el que dice *un rato a perros* está escribiendo toda una tarde y concluye diciendo: *y con esto ya hemos echado por completo la tarde a perros?*

—¡Vaya! no lo sé; no torture mi inteligencia.

—Bueno, ya veo que no me ilustras en esto. Vamos a otra cosa.

Un hombre se considera feliz por que la novia le ha dicho que sí, es decir que le corresponde; feliz porque le ha tocado la lotería; feliz porque el alcalde de su lugar le quiere y le respeta; feliz porque ha ascendido a 2.000 pesetas, feliz porque *ha sufrido* un expediente, y para su dicha completa, porque ha sido agredido literariamente.

—Observo que el bien y mal, el gozar y el sufrir son cosas indiferentes para ser feliz ese señor; luego para él, no se por qué clase de conmutador, todo se convierte en bien; sin duda que ha descubierto la piedra filosofal, la panacea contra todas las desdichas que hasta ahora han afligido a la pobre humanidad. ¡Lo que progresan las ciencias...!

—No creo en tanta ventura. Mas dime: sabes el significado de la palabra *mediocrecidad*?

—Sí, señor; *mediocrecidad* es palabra compuesta de *medio* y *crecidad*, que significa *crecer a medias*, o que una cosa *medio crece*.

—¡Jesús qué disparate! Sin embargo, veo que discurre.

—¡Calla, calla! El autor habrá querido decir *mediocridad*.

—Eso es otra cosa; ahora creo que has dado en lo firme; esto ya me satisface.

Sabes quienes son los Segismundos?

—No, señor.

—¿Y mazapán de Toledo?

—Vaya, hombre, eso no es difícil.

—¿Sabes algo del Times castellano?

—No, señor.

—¿Y de acciones cochinas?

—Sí, cosa de guarros.

—¿Y sacramantas intelectual?

—Nada.

—¿Y bordear el Código?

—No tengo confianza en darle sobre esto una explicación cumplida; pero bordear el Código debe de ser cosa peligrosa, y si no se mete dentro el que lo bordea, menos mal.

—¿Por qué?

—Quiero decir, que si el señor escritor fuese tan incauto que se metiera dentro del Código, pudiera quedar en él prensado como una mosca, y además ofrecer un gran peligro.

—¿Qué peligro?

—Podía aumentar de tamaño el dichoso Código, y al ir a comprarlo algún estudiante de jurisprudencia, creyendo que todo eran hojas que estudiar, cambiaría de vocación, mucho más si comprendía que en talento no pasaba de *mediocrecidad*, digo de *mediocridad*.

—Sabes algo de *dignidad diáfana*?

—Nada, nada.

—Y de jugarreta *malavar*?

—Malavar...malavar... ¿Está escrita esa palabra con b o con v?

—Con v.

—Pues ya se qué significa: *malavar* igual que *lavar mal*.

—¿Por Dios, Macario? Las jugarretas no se lavan.

—Si estuviera con la b podría dar otra explicación.

—Haz cuenta que está con b.

—Jugarreta malabar, como si dijéramos juegos de equilibrio.

—Ya, ya; esto debe de ser, pero para mayor satisfacción deberíamos consultar a los habitantes de la costa occidental del Decán.

—No hagamos tal, no sea que en la contestación importemos el microbio del cólera morbo.

—Pues entonces más valdrá que busquemos un intérprete para todo.

—¿Para interpretar el castellano? ¡Por Dios, que se reirán de nosotros!

—¿Y que remedio tiene? Vaya, lee el artículo de cabo a rabo, a ver qué sacas en limpio.

.....

—Ya lo he leído.

—Y qué?

—Poco menos de nada. Un señor Centeno, feliz y detractado, feliz cuando goza y cuando sufre, al que un corto de vista no ha podido ver andando por el partido de Molina, porque siempre ha estado quietecito en su lugar, ocupado en *cosas cochinas*, hablando también de *porquerías*....

—Bueno. Pero su lugar es del partido de Molina?

—¡Quiá! Debe ser del partido de la alfalfa.

—¡Andal! En qué rincón del mundo puede estar ese partido?

—Habla también de dos pesetas tuyas y muy tuyas.

—Pero ¿quién se las ha de dar? ¿cuándo? ¿cómo? ¿por qué?

—No entiendo más. Ya me está oliendo este artículo a lombrices escabechadas.

—Ten paciencia y no hables barbaridades. Todo por la ilustración y el progreso.

—No sé qué ilustración ni provecho podemos sacar de esto, si no es mortificación de los sentidos y tortura del alma.

—Tal vez tengas razón. No se por qué género de asociación de ideas me hace recordar este artículo diferentes casos de teratología; ni tampoco sé por qué clase de fenómeno psicofísico me ha producido una sensación dolorosísima en los oídos. ¡Tanta debilidad física y mental! ¡Tan débil nuestro sistema nervioso que por no ser capaces de sentir la realidad vamos a ver por todas partes fantasmas y espectros.

—Pero ¿de veras le duelen los oídos!

—Y tan de veras que me parece tener en extrema tensión las membranas del tímpano, así como si me las hicieran tirillas.

—Y esa sensación que V. experimenta, es como la producida por instrumentos de música muy potentes?

—No.

—¿Como cañonazos o así?

—Tampoco.

—¿Como si tronara cerca de donde cae el rayo?

—No, hombre, no.

—¿Pues cómo?

—Como si tú rebuznara fuerte, harto de centeno y alfalfa.

—¡Alabado sea Dios! Le perdono; ya veo su gravedad. Vayamos en busca de un médico que le cure.

—Sí, sí, vayamos; pero que no sea el Doctor Centeno.

INOCENTE Y MACARIO.

ASOCIACIÓN PROVINCIAL UNIÓN DE MAESTROS LIMITADOS E INTERINOS DE GUADALAJARA

CONTADURIA

Habiéndome hecho cargo el 30 del mes pasado de la documentación y fondos de la Asociación, como Tesorero de la misma, y resultando que existen adheridos cincuenta y cuatro compañeros entre propietarios e interinos, debidamente autorizado, suplico a cuantos no han satisfecho la cuota de entrada y a todos los socios en general, tengan la bondad de hacerlo a la mayor brevedad posible, por giro postal o sellos a Jadraque. Los que no tienen satisfecha la cuota de entrada, deberán remitir diez reales y los que tienen abonada la cuota de entrada o sean las dos pesetas, solamente tendrán que abonar dos reales, de su cuota mensual.

Pronto tendrá que marchar a Madrid el Sr. Delegado representante de esta Asociación, para en unión de los representantes de otras provincias, hacer todas las gestiones necesarias hasta conseguir lo que anhelamos, y para ello hace falta pasta blanca, o sea pesetas; pues como comprendereis, encima que va a trabajar en beneficio de

todos los limitados e interinos, no va él a gastar de su bolsillo.

Todos cuantos estén conformes con el movimiento actual en defensa de nuestras legítimas aspiraciones y sagrados intereses, ya saben a qué están obligados como hombres honrados y no quedándose en casa, ni consintiendo que otros les hagan el caldo gordo, y ellos vayan solo a la era recoger en el costal el fruto del trabajo ajeno. Eso será muy cómodo pero....

Tal proceder merecería.... el que se les erigiera una estatua en la plaza principal de su pueblo y....

En esta provincia, que tantas pruebas de sociabilidad tiene dadas la clase, y como más conocido que el Sr. Presidente Provincial de nuestra Asociación, me atrevo a escribir en su nombre y en el mío, para rogaros y aconsejaros que pagueis vuestras cuotas, y os apresureis a ingresar en nuestra Asociación, que no tiene otro objeto que la defensa enérgica y entusiasta de nuestros derechos, aspiraciones e intereses.

Donde hubo mucho honor, dignidad y amor propio, siempre quedarán grandes existencias, aunque haya salido algo por la válvula de escape; y eso es lo que hay que ver y demostrar ahora, compañeros.

Sería conveniente se encargase algún compañero o compañera, próximo a las pagadurías, de recoger las cuotas y remitirlas unidas con las listas de socios a Villanueva de Argecilla, descontando todos los gastos que hiciera, y así habría menos molestias para todos y más facilidades para el pago de las cuotas.

Recibid el saludo y un fuerte apretón de manos de vuestro antiguo colega

GENEROSO HERNANDE BORRERO.

NOTA.—De conformidad con las opiniones del Sr. Tesorero, y Secretario, que me ha escrito haciéndome la misma acertadísima indicación, autorizo para que cobren las cuotas a los señores siguientes:

D. Generoso Hernando, Jadraque; D. Martín Ricote, Congostrina; D. Florencio León, Durón; D. José Guerrero, Tortuero; D. José M.^a de Lamo, Yunquera; D. Emiliano Monteagudo, Zarzuela de Jadraque; D. Juan C. Valenciano, Balbacil; D. Rogelio Martínez, Mazarete, Fábrica de Resinas; D.^a Sofía Frías por mediación de D. Quintín Pérez, pagador de Cogolludo; D.^a Elena Millán Miedes, de Atienza; D.^a Julia Moreno, Muriel y D.^a Margarita Moreno, Alcorlo, y en las imprentas de LA ORIENTACION y de D. Saturio Ramírez Gammo, para entregar a vuestro Presidente, R. Lechuga.

Me interesa hacer constar que después del 30 de Agosto, en que se hizo entrega al Sr. Tesorero, habiendo regresado de su veraneo muchos compañeros, al tener noticias de la constitución de esta Asociación y de las gestiones que en defensa de los intereses de los injustamente limitados e interinos, viene haciendo esta Junta Directiva, se han apresurado a darse de alta en esta Asociación, dando con ello una prueba de dignidad y de que son hombres de corazón, de honor y de vergüenza.

A LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE MOLINA

Para proceder al recuento de los señores Maestros y Maestras que quieran seguir figurando en esta Asociación de partido, y por consiguiente, en la Provincial y Nacional, es preciso que hasta el día doce del próximo octubre lo manifiesten a los presidentes de Sección, a cada una de cuyas circunscripciones pertenezca o quiera pertenecer cada cual, abonando al mismo tiempo las cinco pesetas señaladas por año, indispensables para el sostenimiento y acción constante de estas tres entidades, unidas para los mismos fines, en favor de las aspiraciones de la clase.

Aspiramos, como todos sabéis, al sueldo inicial de 3.000 pesetas, escalonando las demás categorías para facilitar los ascensos de mil en mil pesetas, hasta llegar a la superior que será de 12.000, para equipararnos a otros funcionarios del Estado cuya misión no es tan importante como la nuestra en la sociedad.

También aspiramos a que, en plazo relativamente corto, desaparezcan los derechos limitados en la forma que, por unanimidad, se acordó en la sesión del día 3 del actual, o en otra que en lo sucesivo pueda parecer más factible, mediante las gestiones que ahora o después se propongan realizar los interesados como más adecuadas

a la consecución de sus deseos, y a quienes se prestará apoyo decidido, porque lo que se pide en este sentido es de estricta justicia.

En la Asociación a que pertenecemos, además de estas dos aspiraciones esenciales, de palpitante actualidad, cabe defender, como siempre, todas las demás que el tiempo y las circunstancias pueden depararnos, sin olvidar el mutuo amparo y ayuda mutua máxime cuando nos veamos necesitados, del concurso y favor de la Nacional, única poderosa, a cuya constante acción debemos todas las mejoras hasta ahora conseguidas, y a la que hemos de ayudar con todas nuestras fuerzas, para ver de conseguir la completa reivindicación de todos nuestros derechos.

Afortunadamente, el buen sentido se ha impuesto; seguiremos trabajando en gran mayoría, convencidos de que la unión es fuerza, único medio de hacer respetar nuestra dignidad social y cuantas consideraciones se merece la alta misión que nos está confiada.

A los compañeros que, en exigua minoría, se obstinan en seguir otros derroteros para la defensa de las que son aspiraciones comunes, les recordaré estas palabras de Jesús, el más verdadero de todos los Maestros habidos y por haber: «Todo reino dividido será destruido, y toda casa dividida caerá sobre sí misma», cuyo sentido, aplicado a nuestra causa no necesito explicar, porque todos lo entendeis mucho mejor que yo.

Y habrá alguien que pretenda despreciar tan sublimes y autorizadas enseñanzas?

A los indiferentes o apáticos que todavía viven aislados sin haber ingresado en la Asociación, les digo: ¿estais conformes con las 2000 pesetas? ¿No deseáis mejorar vuestra dignidad profesional, vuestra situación económica? ¿No quereis comprender que la acción común, el esfuerzo colectivo, puede acelerar la victoria? Y cuando por efecto de las gestiones de la Nacional obtengamos nuevas victorias, ¿os holgareis del triunfo, no habiendo aportado, como los demás, el pequeño sacrificio que requiere la lucha?

Más que a los ancianos, a los jóvenes interesa la Asociación, por la seguridad de que el fruto de los sucesivos triunfos que a su amparo han de obtenerse, lo disfrutarán por espacio de largos años.

Por último, si yo tuviera la satisfacción de veros a todos unidos y dispuestos a redoblar vuestra actividad en pro de la causa que defendemos, haría gustoso el sacrificio de mi presidencia, para daros a entender, prácticamente, que en este asunto no me guían fines bastardos, pudiendo elegir otro más apto, mejor dispuesto para conducirnos con más acierto al fin que apetecemos.

Me cabe el honor (dicho sea sin modestia) de mi sinceridad, honradez y buena intención; pero carezco de las dotes necesarias para ser digno de la Presidencia.

Con los datos que recojan los Presidentes de Sección, y los que a mí se dirijan, referentes a los individuos que deseen pertenecer a esta Asociación, se formará una lista general que se publicará en LA ORIENTACION, para nuestro gobierno y para que todos conozcan las fuerzas con que contamos en este partido.

ALEJANDRO SÁNCHEZ.

SECCION OFICIAL



SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

El B. O. del Ministerio de Instrucción pública, correspondiente al 10 de agosto anterior, inserta la siguiente O. de la Dirección general de primera enseñanza:

«El capítulo 5.º, artículo 1.º de la vigente ley de Presupuestos de este Ministerio, determina que del total crédito destinado a material de escuelas percibirá directamente la Administración Central el 10 por 100, para con su importe adquirir el que se crea conveniente.

En su virtud, esta Dirección general pone en conocimiento de V. S. que, al aprobar los presu-

puestos de material con arreglo a los sueldos que disfrutaban los Maestros con anterioridad a la ley de 22 de Julio de 1918, deducirán dicho 10 por 100, tanto en material diurno como en adultos, conforme previene la citada ley.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 22 Julio de 1920.—El Director general, Poggio.—Sres. Jefes de las Secciones administrativas de primera enseñanza.»

En cumplimiento de lo ordenado, el que suscribe hace presente a los Sres. Maestros nacionales de esta provincia que deberán proceder con toda urgencia a formular los presupuestos de sus respectivas Escuelas, comprendiendo el año económico que principia en 1.º de Abril último y finaliza en 31 de Marzo de 1921, haciendo la deducción del 10 por 100 citada en la Orden transcrita, tanto en la consignación del material de la Escuela diurna como en la correspondiente al de la clase de adultos.

Las Sras. Maestras nacionales se servirán igualmente formular los presupuestos escolares, consignando también la deducción ya indicada.

Se ruega a los Sres. Alcaldes se dignen dar conocimiento de esta Circular a los respectivos Maestros nacionales, para su exacto cumplimiento.

Guadalajara 2 de Septiembre de 1920.—El Jefe de la Sección, Trinidad Yáñez.

(Boletín oficial de 2 septiembre).

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE GUADALAJARA

Curso de 1920 a 1921.—ANUNCIO

Con arreglo a las disposiciones vigentes, queda abierta la matrícula en este Centro durante todo el mes de Septiembre para los alumnos que deseen cursar los estudios del Magisterio por enseñanza oficial.

Los derechos que deben de satisfacer son 12 pesetas 50 céntimos en papel de pagos al Estado como primer plazo de matrícula por cada grupo.

Guadalajara 30 de Agosto de 1920.—El secretario accidental, Francisco Núñez.

(Boletín oficial de 3 septiembre).

Orden de la Dirección general:

«Vista su comunicación fecha 16 del actual. Teniendo en cuenta los fundamentos que aduce respecto a la incompatibilidad de esa Inspección para dar cumplimiento a lo que dispone la Real orden de 10 de mayo último,

Esta Dirección general ha dispuesto se designe a D. Francisco Carrillo, inspector de la segunda zona de la provincia de Madrid, para que gire visita extraordinaria a la escuela que dirige D.ª Natalia Roig, en Torremocha del Pinar, como preceptúa la referida Real orden.—Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 20 de agosto de 1920.—El Director general, Poggio.—Sr. Inspector-Jefe de primera enseñanza de Guadalajara.»

DE ASOCIACIONES

Asociación de Maestros del Partido de Cifuentes

Para el día 12 del mes en curso, hora de las 10 de la mañana y sitio de costumbre, convoco a sesión extraordinaria para tratar del asunto de Habilitación y todos aquellos otros que los asociados presenten.

Os ruega la asistencia y os saluda vuestro compañero.

HONORIO P. BLAS.

Trillo 6-9-1920.

Asociación de Maestros del partido de Sacedón

Para tratar del importante asunto del abono de socorros, así como también, ver si hay alguna fórmula para la solución del pleito de los limitados, se convoca por la presente, a la sección de Salmerón para el día 19 del corriente y para el 26 a la de Sacedón, en los locales y hora de costumbre.

Como el asunto es de gran importancia, es conveniente el mayor número de asistentes, para que los acuerdos tengan la autoridad conveniente.

El Secretario, ANTONIO CUENCA.—El Presidente, SANTIAGO M. VARAS.

HOMENAJE

a la Excm. Sra. Condesa de Romanones, para ofrecerle las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia:

	Pesetas
Suma anterior.....	11
D.ª Catalina Frias Martinez, de Fraguas.....	1
D. Francisco Herranz, maestro jubilado, de Negrodo.....	1
D.ª Francisca Herranz, maestra de Negrodo.....	1
D.ª Isabel Herranz, maestra de Jirueque.....	1
D.ª Victoriana Conde, Maestra de Alarilla.....	5
Suma y sigue.....	20

Cuantos Maestros deseen contribuir a este homenaje, pueden remitirnos las cantidades que deseen en sellos de Correos o por Giro Postal.

NOTICIAS

Dimisiones.—Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario general del partido de Atienza don Claudio Parra, habiendo ingresado en la Asociación «Unión de Maestros limitados e interinos». Por la misma causa, Don Martín Ricote Alonso ha presentado su dimisión del cargo de Secretario de la Sección de Hiedelaencina en el partido de Atienza.

Regreso.—Han regresado a Villar de Cobeta el maestro de dicho pueblo D. Zacarías Sanz y su esposa D.ª Juana Villalpando, e hijos, después de visitar Gijón, Covadonga, Santander, Limpias, Castro Urdiales y Bilbao.

Edificio.—El Ayuntamiento de Villar de Cobeta, demostrando su celo por la enseñanza, ha llevado al cabo la construcción de un edificio para Escuela, que fué inaugurado el día 1.º del actual.

Nuestra felicitación a las autoridades y vecindario de dicho pueblo.

Haberes pasivos.—Para los que ingresen en el Magisterio, desde primero de enero de 1920, se hará por el gobierno un concierto con el Instituto Nacional de Previsión, con el fin de que en su día perciban sus haberes pasivos de aquel Centro y no de la Caja de Derechos pasivos, como sucedía hasta ahora.

Deben cuidar estos nuevos Maestros de que se les conceda, cuando menos, una cantidad igual a la que les correspondiera de cobrarlo de la actual Junta de Pasivos; tampoco olviden las orfandades y viudedades, pues esto existe hoy ya y no deben perderlo.

Nuevos sueldos.—De acuerdo con el Real decreto de 5 de agosto último, los inspectores de Primera enseñanza ascienden en sueldo, correspondiendo el de 12.000 pesetas anuales a D. Manuel Martín Chacón; 9.000 a D. Lorenzo Luzuriaga; y 6.000 a D. Gabriel Vera y D.ª Tomasa Piosa.

La fiesta de la raza.—Hemos recibido una circular del Presidente de «Unión Ibero-Americana» señor Marqués de Figueroa, invitándonos para que colaboremos en la propagación de la fiesta de la raza, que se celebra el 12 de octubre, a fin de que tenga este año la mayor acogida y brillo posible.

Por lo que a nosotros toca, lo recomendamos eficazmente a los señores Maestros, esperando que en dicho día todos hagan una explicación a sus alumnos de lo que constituye esa fiesta, motivada por el descubrimiento de América.

Ahorro.—Por Real orden de 5 de agosto, inserta en la Gaceta del 7, se convoca a un concurso de trabajos y estudios referentes al ahorro, estableciéndose premios en metálico.

Mesas.—Por Real orden le han sido encargadas a D. Nicolás Apellaniz, de Vitoria, la construcción de 609 mesas-bancos bipersonales, con arreglo al modelo del Museo Pedagógico Nacional, de madera seca de haya, barnizada, con tintero de porcelana y tapa metálica giratoria, y de los cuatro tipos que en la Real orden de convocatoria de 30 de junio último se indican, las cuales, al precio de 41 pesetas una, importan la cantidad de 24.969 pesetas.

Periódico.—Hemos recibido el primer número de *El Magisterio Nacional*, periódico semanal de Instrucción pública que ha empezado a publicarse en Málaga, con el que gustosos establecemos el cambio.

El impuesto de utilidades.—Una real orden de Hacienda de 22 de julio transcrita en otra de Instrucción pública de 3 de agosto, que inserta el *Boletín Oficial* de 20 del mismo, dispone que tanto el 6 por 100 de descuento para la Caja de Pasivos, como el tanto por ciento correspondiente al impuesto de utilidades, han de hacerse del haber íntegro asignado a los Maestros; debiendo los habilitados remitir a la Ordenación de Pagos, por conducto de las Secciones, relación duplicada de las cantidades recibidas de más en meses anteriores, por los perceptores de nómina al satisfacer dicho impuesto de utilidades solamente del 94 por 100 de su haber, o sea de la diferencia entre el sueldo total y el 6 por 100 de pasivos.

La liquidación que los citados habilitados habrán de practicar se ajustará a la siguiente escala por cantidades descontadas de menos en cada uno de los meses transcurridos, excepto abril y mayo.

A los de 8.000 pesetas de sueldo anual.	3'36
> 7.000 > > >	2'73
> 6.000 > > >	2'16
> 5.000 > > >	1'65
> 4.000 > > >	1'20
> 3.500 > > >	1'05
> 3.000 > > >	0'81
> 2.500 > > >	0'60
> 2.000 > > >	0'42

Asamblea.—En los días 23 y 24 del próximo octubre se celebrará en Graus, para estudiar y propa-

gar la institución denominada Coto Social de Previsión, una gran asamblea, iniciada por el Instituto Nacional de Previsión.

Se han adherido a la misma muchas sociedades obreras y patronales y sindicatos agrícolas, pudiendo enviarse otras adhesiones al secretario de la Asamblea, Sagasta, 6, Madrid, donde se darán cuantos informes se deseen.

DE LA SECCION.—El Jefe de la Sección de Madrid, participa haber entregado a D. Isidro Berzal, su credencial de Maestro de Majaelrayo.

—La viuda de D. Sergio Benito, reclama mesadas de supervivencia.

—El Alcalde de Solanillos participa el cese de la Maestra D.^a María Pérez Rodríguez.

—D. Rafael Lechuga presenta instancia solicitando modificación del régimen de oposiciones, concursos, etc., la que se remite a la Dirección general.

—La Sección general devuelve instancia de don Adolfo Fernández.

—A la Sección general se remite expediente de excedencia de D.^a Isabel Maroto, Maestra de Salmerón.

—Se ordena a los Habilitados de la provincia, consignen en nómina la gratificación que por residencia corresponde a los Directores de graduada.

—El Jefe de la Sección de Lugo, participa el nombramiento de D. Víctor de Pedro, y el de Jaén, de D. Jaime Bañuls.

—D. Florencio Navalpotro reclama contra los ascensos concedidos en el mes de agosto del año actual.

—D. Matías López, solicita de la Sección se abra información administrativa de herederos.

—El Jefe de la Sección de Oviedo participa el nombramiento de D. Vicente Martín.

DE LA INSPECCION.—La Alcaldía de Quer pide autorización para realizar obras en el local escuela.

—Los Maestros de Fuentesnovilla, Atanzón, Caspeñas, Valdesaz y Bujalaro, comunican la clausura de las escuelas por epidemia.

—La Maestra de Cantalojas y el Maestro de Ribaredonda solicitan licencia por enfermos.

—El Maestro y la Maestra de Canredondo y Paredes participan que han reanudado las clases.

—La Maestra de Aragoncillo participa que no tiene casa; y la de Matillas hace igual manifestación.

—El Maestro de Carrascosa de Tajo, comunica se realizan las obras en la escuela, y la Maestra de Beña participa que siguen clausuradas las clases.

—La Maestra de Peñalén comunica que no se han realizado las obras ordenadas, y la Maestra y Maestro de Alarilla ofician en igual sentido.

—La Alcaldía de Cendejas de Enmedio, denuncia ausencia de la Maestra de Cendejas del Padrastró.

—El Maestro de La Cabrera comunica que se ha derrumbado el local escuela por efecto del desbordamiento del río.

—El Maestro de Villar de Cobeta, participa que se han inaugurado las clases en el nuevo local.

—Se remite a la Sección, informada, la instancia de la Maestra de la Nava de Jadraque.

CORRESPONDENCIA

Drieves.—S. G.—Se publicará.

Maranchón.—T. B.—Fijese en la Circular referente al asunto que publicamos en este número.

Aldeanueva de Atienza.—T. Y.—Idem idem.

Cogollor.—M. F.—Una peseta por inserción. Diga si se reproduce.

Villar de Cobeta.—Z. S.—Enterado el Sr. Chueca. Cuando lo abonen se anunciará. Instancia a la Dirección por conducto de la Sección.

Anguita.—A. M.—No. No recordamos nada de eso. Está

nombrado en esta provincia el número 28 grupo C. Unos 40 de la misma con números posteriores han sido nombrados en otras.

Argecilla.—B. F.—Está su paga en casa del habilitado.
Aramayona.—C. G.—Le contesté.

Todas las Sras. Maestras deberian suscribirse al
CONSEJERO DE LOS ROBADOS
Es un auxiliar muy útil. Año, 9 ptas. Semestre, 5.
La suscripción se hace en las oficinas de LA ORIENTACION o igualmente la renovación. El pago es adelantado.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos
54 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN **D. Julián Ramírez, e hijo**
GUADALAJARA.
PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

CASA DE VIAJEROS DE TRINIDAD MARLASCA
EN MADRID: Atocha, 80, principal
HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 4'50 PESETAS
EN ADELANTE

- MARLASCA -
(Antes HOTEL VICTORIA)
Magníficas habitaciones. Mobiliario nuevo. Excelente cocina.—Desde 7 pesetas.
CRUZ, 18 Y VICTORIA, 12.—MADRID

ESCALAFON GENERAL DEL MAGISTERIO
PRIMER FOLLETO

Contiene todos los Maestros comprendidos en las ocho primeras categorías de 8.000 a 3.000 pesetas inclusive, con su situación en 31 de mayo de 1919. Ejemplar, 1'60 pesetas; remitido por correo certificado, 2 pesetas.

De venta en la librería de Sucesores de Antero Concha, plaza de Correos, 2, Guadalajara.

Guadalajara: 1920 —Imprenta de Suc. de Antero Concha.

BOJAS DE SERVICIOS, CURNIAS, INVENTARIOS

LA AURORA.— Imprenta editorial, Librería, Papelería y Objetos de escritorio

SUCESORES DE MONTEBON

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Devocionarios y libros religiosos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares, y toda clase de impresiones.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los Sres. Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos. **TELEFONO NUM. 175**

RECIBOS, PRESUPUESTOS Y OTROS IMPRESOS

CALZADO CON PISO DE GOMA Y OTRAS MUCHAS CLASES, lo vende el popular **BAPAR LA TIJERA DE ORO.**

El calzado que vende esta Casa es hecho en taller propio y se garantiza su buen resultado.

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA
Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.—MIGUEL FLUITERS, 8



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA'
(Limpieza, bondad, rapidez, economía)



A DOS LITROS.—LA ÚNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1mr.

SEÑORES MAESTROS

El popular Bazar LA TIJERA DE ORO, da generos a plazos para cobrar de los Sres. Habilitados.

MIGUEL FLUITES, 67 Y 69. TEL. 132, GUADALAJARA
PRECIO FIJO

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

- TEJIDOS Y NOVEDADES -
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluiters, 1.—**GUADALAJARA**

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS = PRECIOS MARCADOS

TEMPORADA DE VERANO

SOMBREROS fieltro para caballero y cadete y niños, muchos modelos y surtidos, precios baratísimos.—De tela y flexibles de paja, antes de adquirirlos, visiten el **GRAN BAZAR PARISIEN.**

Trajes para caballero, cadete y niños. (Ved precios antes de comprar en otros sitios.)

CALZADOS gran surtido de temporada. Se garantiza el corte, confección y precios más baratos que nadie en todos los artículos.

SOMBRERERIA.—Últimas novedades en sombreros de todas clases.

GOTTAS.—Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

MIL ARTICULOS MAS IMPOSIBLE DE ENUMERAR
Artículos para **REGALOS.**—**RELOJERIA FINA**

Empleará V. bien su dinero comprando en **GRAN BAZAR PARISIEN**
(MIGUEL FLUITERS, 31 **PRECIO FIJO** verdad marcados en los géneros.
Guadalajara — En este Bazar se venden los recomendados productos *Peca-cura*)

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10.— GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO } Paraguas.
- SAN BERNARDINO } Pielés.
- SAN BERNARDINO } Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO } Adornos.
- SAN BERNARDINO } Guantes.
- SAN BERNARDINO } Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO } Perfumería.
- SAN BERNARDINO } Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO } Y MIL artículos más